

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

0000020

**EXTRACTO**

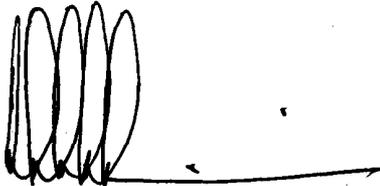
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE DISTRIBUIDORA MUSICAL PENTAGRAM CIA. LTDA.

Se comunica al público que DISTRIBUIDORA MUSICAL PENTAGRAM CIA. LTDA., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital social en USD \$ 4.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de mayo del 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.002254 de 26 de mayo de 2011.

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo cinco del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

**ARTICULO CINCO. CAPITAL SOCIAL.** El capital social de la compañía es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$10.000,00), dividido en DIEZ MIL (10.000) participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1,00) cada una, iguales, acumulativas e indivisibles.

Distrito Metropolitano de Quito, 26 de mayo de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 54451  
Tr. 01.1.11.000453

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.